



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N°3265.-

QUILLON, agosto 11 de 2015.-

VISTOS:

1. Carta de solicitud de señaléticas de fecha 05.08.2015, de la Directora de Tránsito;
2. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador municipal o a quien subroga;
3. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;
4. Decreto Alcaldicio N° 3.969 de fecha 10.12.2014, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2015;
5. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la región del Bío- Bío;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** cambio de señaléticas **CEDA EL PASO** por señaléticas **PARE**, ubicadas en calle 18 de Septiembre esquina El Roble (frente a Tenencia de Carabineros), además instalación de una señalética de **CEDA EL PASO**, por calle El Roble (frente a monumento de Arturo Prat).
2. Lo anterior, debido al flujo vehicular y con la finalidad de evitar posibles accidentes.
3. **DERIVASE** copia del presente Decreto a la Tenencia de Carabineros de Quillón para su conocimiento y cumplimiento de este decreto.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

ATC/juu.-
DISTRIBUCION

- TENENCIA QUILLON
- TRANSITO
- ARCHIVO SECMU

- ADMINISTRACION MUNICIPAL
- INSPECCION



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

DE : JEFE DEPTO. DE TRANSITO
A : SR. ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DON ALBERTO GYHRA SOTO

QUILLON, Agosto 05 de 2015.-

Por la presente solicito a Ud., su debida autorización para cambiar las señaléticas CEDA EL PASO por PARE, que se encuentran ubicadas en calle 18 de Septiembre, esquina Roble (frente Tenencia de Carabineros) debido al flujo vehicular y con la finalidad de evitar posibles accidentes.

+ 1 Cede el Paso (Nomenclatura)

Sin otro particular, le saluda atte. a Ud.,



ANA MARIA FORNQUIST CASTRO
JEFE DEPTO. DE TRANSITO

Amtc.